



Presidencia de la República del Paraguay
Ministerio de Hacienda

Decreto N° 10.480.-

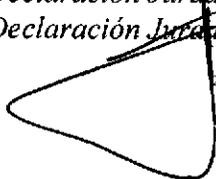
ANEXO - B

B01 PLANILLA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

- B-01-01 A Rendición de Cuentas – Entidades sin Fines de Lucro.*
B-01-01 B Programación de Ingresos – Entidades sin Fines de Lucro.
B-01-01 C Programación de Gastos – Entidades sin Fines de Lucro.
B-01-01 D Planificación de Bienes y/o Servicios Entregados y Asignación Financiera – Entidades sin Fines de Lucro.
B-01-02 Planilla de Rendición de Cuentas - Transferencias a Personas Físicas.
B-01-03 Información sobre la Entidad – Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro.
B-01-04 Informe de Gestión
B-01-05-07 Tarjeta 01.
B-01-05-08 Tarjeta 02.
B-01-05-09 Tarjeta 03.
B-01-05-10 Tarjeta 04.
B-01-06 Rendición de Cuentas - Gastos de Residencia.
B-01-07 Rendición de Cuentas - Representación Consular y/o Representación Diplomática.

B02 CONTRATACIONES PÚBLICAS.

- B-02-01 A Declaración Jurada de los Compromisos de Contratación Emitidos y no cancelados al 31/12/2012.*
B-02-01 B Declaración Jurada de Contrataciones realizadas antes de la vigencia de la Ley 2051/03 y Dto. N° 21.909/03.
B-02-02 Programa Anual de Contrataciones.
B-02-03 Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones.
B-02-04 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).
B-02-05 Formulario de Adjudicación.
B-02-06 CC – Código de Contratación.
B-02-07 Declaración Jurada de Retenciones realizadas conforme al Art. 41 de la Ley N° 2051/03.
B-02-08 Cuadro Comparativo de Ofertas.
B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados (Estándar).
B-02-10 Declaración Jurada de Contratación con Características Especiales.
B-02-11 Declaración Jurada de Contrataciones Excluidas.
B-02-12 Declaración Jurada de Contrataciones Realizadas entre Entidades del Estado.



N° _____



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY 101

PHILOSOPHY 101: INTRODUCTION TO PHILOSOPHY

PHILOSOPHY 101: INTRODUCTION TO PHILOSOPHY



Presidencia de la República del Paraguay
Ministerio de Hacienda

Decreto N° 10.480 -

B-02-13 Formulario del Llamado a Contratación Regida por Convenio Internacional.

B-02-14 A Formulario del Llamado a Contratación Regida por la Ley N° 2051/03.

B-02-14 B Formulario del Llamado a Contratación Regida por la Ley N° 2051/03 - Subasta a la Baja Electrónica.

B-02-15 Constancia.

B03 TABLA DE VALORES DE VIÁTICOS PARA INTERIOR Y EXTERIOR.

B-03-01 Tabla de Valores Viáticos Interior.

B-03-02 Tabla de Valores de Viáticos para el Exterior del País.

B04 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS E INFORMES DE CONTROL Y EVALUACIÓN.

B-04-01 Cuadro de Ejecuciones y Estimaciones del Ingreso.

B-04-02 Cuadro de Variación de Gastos.

B-04-03 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias.

B-04-04 Modificación del Plan Financiero por Producto.

B-04-05 Modificación del Plan Financiero.

B-04-06 Modificación del Anexo del Personal.

B-04-07 Fundamentación de las Modificaciones y/o Creaciones de Resultados u Objetivos.

B-04-08 Informes de Control y Evaluación.

B-04-09 Planificación de Productos y Asignación Financiera.

B-04-10 Modificación del Plan Financiero de Ingresos.

B-04-11 Fundamentación de los Programas.

B-04-12 Memoria de la Entidad.

B-04-13 Modificación Física de Producto.

B05 LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES Y APORTES A LA CAJA FISCAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES.

B-05-01 Planilla de Liquidación de Remuneraciones Art. 4° Ley 2.345/03.

B-05-02 Liquidación de Remuneraciones – Comprobante para el Funcionario.

B-05-03 Aporte a la Caja Fiscal de Jubilaciones y Pensiones.

B-05-04 Resumen de Cargos Vacantes.

B06 FORMULARIOS DE INFORMES FINANCIEROS.

B-06-01 Balance General.

B-06-02 Estado de Resultado.

N° _____



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1968

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Presidencia de la República del Paraguay
Ministerio de Hacienda

Decreto N°: 10480-

- N° _____
- B-06-03 *Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones.*
 - B-06-04 *Ejecución Presupuestaria de Recursos.*
 - B-06-05 *Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gastos.*
 - B-06-06 *Ejecución Presupuestaria de Recursos (Anual).*
 - B-06-07 *Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gastos (Anual).*
 - B-06-08 *Conciliación Bancaria.*
 - B-06-09 *FC - 04 Movimiento de Bienes de Uso.*
 - B-06-10 *FC - 04.1 Traspaso de Bienes de Uso - Convenios Interinstitucionales.*
 - B-06-11 *FC - 04.2 Movimiento de Bienes de Uso - Detrimento de Bienes.*
 - B-06-12 *Dictamen Detallado de las Obligaciones Pendientes de Pago.*
 - B-06-13 *FC - 9.1 Hoja de Costos de Inversiones - Convenios Interinstitucionales.*
 - B-06-14 *Dinámica Contable - Convenio Interinstitucional.*
 - B-06-15 *Informe Financiero y Rendición de Cuentas - Recursos y Gastos realizados por Agencias Especializadas y Organismos Internacionales Administradoras de Proyectos.*
 - B-06-16 *FC - 03 Inventario de Bienes de Uso.*
 - B-06-17 *Recaudación de Impuesto Inmobiliario*

B07 PLANILLA DE GASTOS DE CAJA CHICA.

B09 PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS - M.S.P.B.S. Y M.E.C.

- B-09-01 *Objeto del Gasto 834 - Otras Transferencias al Sector Público y Organismos Regionales.*
- B-09-02 *Objeto del Gasto 894 - Otras Transferencias al Sector Público.*
- B-09-03 *Objeto del Gasto 847 - Aportes de Programas de Educación Pública.*

B10 RETIRO VOLUNTARIO.

- B-10-01 *Solicitud de Inscripción en el Programa de Retiro Voluntario.*
- B-10-02 *Liquidación final de Haberes.*
- B-10-03 *Nómina General de Beneficiados por Retiro Voluntario.*

B12 FONDO ROTATORIO.

- B-12-01 *Lista de Operaciones Exentas y Gravadas.*
 - B-12-02 *Listado de Cheques Emitidos y Pendientes de cobro.*
 - B-12-03 *Flujo de Fondos.*
- 



Presidencia de la República del Paraguay
Ministerio de Hacienda

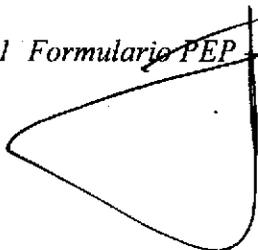
Decreto N° 10.480-

B13 INGRESOS.

B-13-01 Planilla de Saldos de Cuentas Administrativas.

B14 PLAN EJECUCIÓN PLURIANUAL

B-14-01 Formulario ~~PEP~~ Programación de Inversiones del SNIP.



N° _____



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 10.480 -

ANEXO B-01-01 A

**RENDICIÓN DE CUENTAS
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO**

(1) ENTIDAD APORTANTE:

(2) ENTIDAD BENEFICIARIA:

RUC:

(3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO:

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4)	Banco (5)	Oden de Transferencia N° (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en Gs. (8)	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada N° (9)	Banco (10)
Total Transferido del período(11)						
Saldo Acumulado (12) (Total del período + saldo anterior)						

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante N° (14)	Fecha (15)	Concepto (16)	Objeto del Gasto (17)	Importe en G. (18)	Observaciones (19)
b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS						
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (20)						
b.2) GASTOS MISIONALES						
TOTAL GASTOS MISIONALES (21)						
TOTAL GASTOS (22)						
SALDO A RENDIR (23) (Item 12 - Item 22)						

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (24)

FIRMA DEL PRESIDENTE O
TITULAR
Firma, sello y aclaración

TESORERO O
ADMINISTRADOR
Firma, sello y aclaración

CONTADOR
REGISTRO N°

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (25)

FECHA DE RECEPCIÓN:

HORA:

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La constancia de presentación del formulario Anexo B-01-01 A "Rendición de Cuentas" a la Contraloría General de la República, no constituye un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 10480 -

RENDICIÓN DE CUENTAS - INSTRUCTIVO ANEXO B-01-01 A **ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO**

- (1) ENTIDAD APORTANTE: consigne la Entidad que transfiere los recursos
(2) ENTIDAD BENEFICIARIA Y RUC IDENTIFICADOR: consigne denominación de su Entidad y RUC.
(3) CORRESPONDIENTE AL PERIODO: consigne periodo que se rinde (Ej. Enero, febrero, marzo, etc)

A) APORTE TRANSFERIDO

- Saldo Anterior (4) : consigne importe de saldo de la transferencia anterior, si hubiere
Banco (5) : consigne el nombre del banco con el cual opera la entidad aportante (ver cheque) Ej. (BNF, Itaú, etc)
Orden de Transferencia N° (6): consigne número de las transferencias realizadas mediante giros bancarios.
Fecha (7): consigne fecha de la Orden de Transferencia
Importe en Gs. (8): consigne importe del/los cheque/s
Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada N° (9): consigne número de cuenta bancaria con el cual opera la entidad beneficiada.
Banco (10): consigne nombre del banco con el cual opera la entidad beneficiada.
Total Transferido del periodo(11): consigne suma de los aportes transferidos para el período que se rinde
Saldo acumulado (12) (Total del periodo + saldo anterior): consigne suma del período más saldo anterior (si hubiere)

B) GASTOS

- Tipo de Comprobante (13): consigne tipo de comprobante legal (factura contado, crédito, etc)
Comprobante N° (14): consigne número del comprobante legal
Fecha (15): consigne fecha del comprobante legal
Concepto (16): consigne el concepto que corresponde a la adquisición realizada por la entidad beneficiada (Ej. compra de alimentos)
Objeto del Gasto (17): consigne objeto del gasto que corresponda a la verdadera naturaleza del gasto conforme Clasificador del año vigente
Importe en G. (18): consigne importe establecido en el comprobante legal
Observaciones (19): todo tipo de situaciones que se deban aclarar (Ej. Recibos de dinero por el pago de facturas créditos expuestas en la presente rendición, diferentes objetos del gasto en una misma factura, etc)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (20): consigne suma de todos los gastos administrativos
TOTAL GASTOS MISIONALES (21): consigne suma de todos los gastos misionales (para los fines que fueron creadas las entidades beneficiadas)
TOTAL GASTOS (22): consigne suma de gastos administrativos y misionales
SALDO A RENDIR (23) (Ítem 12 - Ítem 22): consigne saldo a rendir, si fuere resultante de la diferencia entre el saldo acumulado y el total de gastos

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (24): consigne firma del Presidente, Tesorero y Contador matriculado de la Entidad beneficiada.

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (25): sello de la CGR que deja constancia de la presentación del formulario Anexo B-01-01 A "Rendición de Cuentas". Dicha constancia de recepción no constituirá un examen de las rendiciones de cuentas presentadas.

El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

(1) PLANIFICACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS Y ASIGNACIÓN FINANCIERA
ENTIDADES SIN FINES LUCRO

Nombre de la Entidad (2) :
 Programa y/o Proyecto (3) :
 Resultado Esperado (4) :

(En Guaraníes)

Producto/ Bienes o servicios (5)	Unidad de Medida (6)	Enero (7)	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
Cod. Grupo Cod. Subg./FF/OF/Dpto. (8)	Descripción (9)	Enero (10)	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

1) En este formulario se consignaran las metas productivas (resultados cuantitativos de la entrega de Bienes y/o Servicios) y la asignación financiera, para esta última se deberán consignar las mismas desde el nivel de Grupo, para luego continuar con los Subgrupos (Ejemplo: GRUPO 200 Servicios No Personales- SUBGRUPO 230 Pasajes y Viáticos).

2) **Nombre de la Entidad:** Identificar y especificar según denominación completa de la Entidad.

3) **Programa y/o Proyecto:** Denominación del Programa y/o Proyecto a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.

4) **Resultado Esperado :** Un resultado constituye el efecto que se pretende lograr mediante la producción de bienes o prestación de servicios que la Entidad realiza a través de Programas. Este resultado será enunciativo.

Planificación y Distribución de la Producción

5) **Producto/Bienes o Servicios:** Bienes y servicios entregados por la Organización para el logro del Resultado Esperado, que fue definido en base a los Objetivos, está denominación debe ir en concordancia con el diagnóstico del Programa y/o Proyecto, con los objetivos del mismo y con el resultado esperado enunciado (Ejemplo: Asistencia Técnica a Agricultores).

6) **Unidad de Medida:** Unidad que se emplea para medir el volumen de producción, con esta será cuantificada y/o medida la entrega de bienes y/o servicios (Ejemplo: Raciones de alimentos, Personas, Familias, Metro Cuadrado).

7) **Enero, Febrero, Marzo...** Mesea en los que se debe distribuir la metas cuantitativas; de forma mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral o semestral.

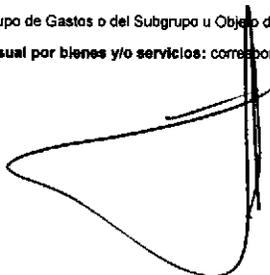
Planificación de la Asignación Financiera

8) **Cod. Grupo:** Codificación que permite la identificación del Grupo de Gastos (Ejemplo: 200 Servicios No Personales).

Cod. Subgrupo/FF/OF/Dpto.: Por debajo del Cod Grupo se deberán consignar la codificación que identifica al Subgrupo, a la Fuente de Financiamiento, al Organismo Financiador y al Dpto. (Ejemplo: 230-10-1-99)

9) **Descripción:** Denominación del Grupo de Gastos o del Subgrupo u Objeto del Gasto.

10) **Asignación Presupuestaria mensual por bienes y/o servicios:** corresponde a la asignación de créditos presupuestarios, vinculados a la programación establecida para las metas productivas.






Información sobre la Entidad
Para acceder a la primera cuota del Rubro 842 "Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro"

Registro Único del Contribuyente (RUC) (1)	Denominación Completa o Razón Social (2)	Tipo de Entidad Beneficiaria (*) (3)	Misión (4)	Departamento /Distrito/Localidad (5)

(*) Asociaciones, ONG's, Comisión Vecinal, etc.

Información sobre Aplicación de los fondos

Proyecto (6)	Objetivo General (7)	Monto Anual Presupuestado (8)	Sector de aplicación de los fondos (9)	Población a ser Beneficiada (10)	Cantidad Estimada de Beneficiados (11)	Duración del Proyecto (12)

La Entidad sin Fines de Lucro declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba constar, siendo fiel expresión de la verdad.

REPRESENTANTE(S) DE LA ENTIDAD:	Fecha de Recepción: / /
Firma: _____	Sello: _____ Hora

- (1) RUC: Se debe identificar el Registro Único de Contribuyente de la Entidad que recibe la transferencia de fondos.
- (2) DENOMINACIÓN COMPLETA Ó RAZÓN SOCIAL: Se debe indicar el nombre de la Entidad a la cual se le transferían los fondos.
- (3) TIPO DE ENTIDAD BENEFICIADA: Precisar la naturaleza de la Entidad que recibe la transferencia de fondos (Asociaciones, ONG's, Comisión Vecinal, etc.).
- (4) MISIÓN: Se debe identificar el propósito esencial que le da carácter constitutivo a la Entidad a la que se le transfieren los fondos (para qué existe, razón de ser del ente, finalidad para la cual fue creada la Entidad).
- (5) DEPARTAMENTO/DISTRITO/LOCALIDAD: Especificar el Departamento, Distrito, Ciudad o Localidad en la cual se encuentra asentada la oficina de la Entidad.
- (6) PROYECTO: Indicar el nombre asignado al proyecto propuesto por la Entidad para la aplicación de los fondos a ser transferidos.
- (7) OBJETIVO GENERAL: Se debe identificar el objetivo general o el impacto que se espera conseguir con la implementación del Proyecto.
- (8) MONTO ANUAL PRESUPUESTADO: Corresponde al monto que la Entidad planifica recibir durante el Ejercicio Fiscal vigente.
- (9) SECTOR DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS: Se debe especificar el sector social al cual se aplicarán los fondos a ser transferidos a la Entidad.
- (10) POBLACIÓN A SER BENEFICIADA: Número potencial de beneficiarios que harán uso del bien o servicio asistencial prestado a través del Proyecto.
- (11) CANTIDAD ESTIMADA DE BENEFICIADOS: Se debe especificar el número de beneficiados.
- (12) DURACIÓN DEL PROYECTO: Se debe indicar la duración del proyecto en meses.

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

INFORME DE GESTIÓN

Art. 113 (Ley N° 4581/2011)

Anexo B-01-04

MUNICIPALIDADES, EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DEL ESTADO, ASOCIACIONES, FUNDACIONES, INSTITUCIONES U OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO.

Nombre de la Entidad Origen de los Fondos (1):

Bimestre (2)

Nombre de la Institución Receptora de los Fondos (3):

Objetivo (4):

Avance Presupuestario

Proyecto/Producto/Actividad (5)	Presupuesto Total (6)	Ejecución Presupuestaria (7)						Ejecución Acumulada (8) = (Σ de los Bimestres)	% de Ejecución del Bimestre informado (9) = (7/6*100)	% de Ejecución Acumulada (10) = (8/6*100)
		1er. Bimestre	2do. Bimestre	3er. Bimestre	4to. Bimestre	5to. Bimestre	6to. Bimestre			

Avance Físico (Proyecto/Producto/Actividad)

Producto o Bien o Servicio (11)	Unidad de Medida (12)	Cantidad (13)	Ejecución Física Bimestral (14)						Ejecución Acumulada (15) = (Σ de los Bimestres)	% de Ejecución del Bimestre informado (16) = 14/(13*100)	% de Ejecución Acumulada (17) = (15/(13*100)
			1er. Bimestre	2do. Bimestre	3er. Bimestre	4to. Bimestre	5to. Bimestre	6to. Bimestre			

La Entidad sin Fines de Lucro declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad

Firma, sello y aclaración de la máxima autoridad de la Entidad

Instructivo Avance Ejecución Presupuestaria

- (1) **Nombre de la Entidad Origen de los Fondos:** Indicar el nombre de la Institución aportante.
- (2) **Bimestre:** Indicar en forma numerica el bimestre que se informa.
- (3) **Nombre de la Institución Receptora de los Fondos:** Indicar el nombre completo de la Entidad beneficiaria (Asociación, ONG's, Comité vecinal, etc.).
- (4) **Objetivo:** Expresión cualitativa de un proposito que se pretende alcanzar en un tiempo y espacio especificos a través de determinadas acciones. Debe estar orientado al servicio de los usuarios y formulados en términos de mejora de una situación determinada.
- (5) **Proyecto/Producto/Actividad:** Indicar el Bien o Servicio que se realiza con los fondos recibidos.
- (6) **Presupuesto Total:** Indicar el monto total programado en guaranes.
- (7) **Ejecución Presupuestaria:** Indicar el monto total en guaranes aplicado en el bimestre que se informa para la realización del Proyecto/Producto/Actividad.
- (8) **Ejecución Acumulada:** Indicar la sumatoria de los montos en guaranes ejecutados en los bimestres (Σ bimestre (1+2+3+4+5+6).
- (9) **% de Ejecución del Bimestre Informado:** Resultado de la Ejecución del bimestre informado (7) entre el cociente del Presupuesto Total (6) por 100.
- (10) **% de Ejecución Acumulada:** Resultado de la sumatoria de la Ejecución Acumulada de los bimestres (8) entre el cociente del Presupuesto Total (6) por 100.

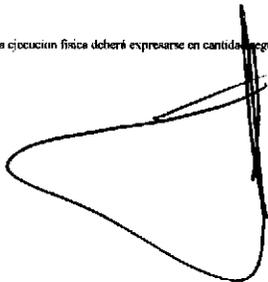
Instructivo Avance Físico (Proyecto/Producto/Actividad)

- (11) **Producto o Bien y Servicio:** Indicar el Bien o Servicio que se realiza con los fondos recibidos.
- (12) **Unidad de Medida:** Expresión con la cual es susceptible de medir el Proyecto/Producto/Actividad.
- (13) **Cantidad:** Indicar en forma cuantitativa el Producto o Bien y Servicio.
- (14) **Ejecución Física Bimestral (*):** Indicar la cantidad en términos cuantitativos de lo realizado en el bimestre en cuanto al Proyecto/Producto/Actividad.
- (15) **Ejecución Acumulada:** Indicar la sumatoria del avance fisico en los bimestres (Σ bimestre (1+2+3+4+5+6).
- (16) **% de Ejecución del Bimestre Informado:** Resultado de Ejecución del bimestre informado (14) entre el cociente de la cantidad (13) por 100.
- (17) **% de Ejecución Acumulada:** Resultado de la sumatoria de la Ejecución Acumulada de los bimestres (15) entre el cociente de la cantidad (13) por 100.

Instructivo Formato

- Tamaño de Hoja: Carta
- Tipo y Tamaño de Letra: Arial 10
- Los montos deberán ser expresados en total de Guaranes

(*) Observación: La ejecución física deberá expresarse en cantidad según la planificación sin duplicar la cantidad del servicio o bien a realizar según corresponda.






PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 10480 -

Anexo B-01-05-07 Tarjeta N° 1 - EDUCACIÓN

Código	Descripción
	RAZONES ECONÓMICAS
1	Sin recursos en el hogar
2	Necesidad de trabajar
3	Debe hacer labores en el hogar
4	Muy costosos los materiales y matrículas
	RAZONES ESCOLARES
5	No existe Institución Pública/Oficial cercana
6	No existe ninguna Institución cercana
7	No tiene edad adecuada
8	Considera que terminó los estudios
9	Considera de poco valor la educación
10	Institución cercana de baja calidad
11	En la Institución cercana no existe cupo
12	El Horario no es conveniente
13	La Institución está clausurada
14	El docente no asiste con regularidad
15	Institución no ofrece todos los grados/cursos
16	Requiere educación especial
17	No quiere estudiar
18	Asiste a enseñanza no formal
	OTRAS RAZONES
19	Por enfermedad
20	Por embarazo
21	Debe cuidar de hermanos menores
22	Otras razones familiares
23	Servicio Militar



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 10480 -

TARJETA Nº 4 - CÓDIGO DE CULTIVOS

Anexo B-01-05-10

Código	Nombre
101	Algodón
102	Soja
103	Trigo
104	Sorgo
105	Caña de azúcar
106	Maíz
109	Locro
110	Maní
111	Poroto
112	Feijao
113	Poroto manteca
114	Arveja
115	Habilla
116	Tabaco
117	Arroz con riego
118	Arroz secano
119	Papa
120	Cebolla de cabeza
121	Zapallo y zapallito
122	Calabaza (andai)
123	Melón
124	Sandía
125	Mandioca
126	Tártago
127	Batata
128	Menta
129	Girasol
130	Ajo
131	Sésamo
132	Ka'a he'e
133	Otros cultivos temporales
201	Tomate
202	Frutilla
203	Locote
204	Zanahoria
205	Repollo
206	Pepino
207	Lechuga
208	Orégano
209	Perejil
210	Acelga
211	Cebollita en hoja
212	Remolacha
213	Apio
214	Espinaca
215	Rabanito
216	Hortalizas surtidas
217	Otras hortalizas
218	Plantas medicinales
219	Floricultura
301	Banano
302	Pera
303	Durazno
304	Níspero

Código	Nombre
305	Ciruela
306	Naranja agrio
307	Naranja dulce
308	Pomelo
309	Mandarina
310	Limón
311	Piña (ananá)
312	Tung
313	Uva (vid)
314	Cafeto
315	Yerba mate
316	Aguacate (palta)
317	Guayabo
318	Mamón (papaya)
319	Mango
320	Otros cultivos permanentes
888	NO APLICABLE
999	NO INFORMADO



RENDICIÓN DE CUENTAS
Objeto del Gasto 122 Gastos de Residencia

ENTIDAD (1):
TIPO PRESUPUESTO (2):
PROGRAMA(3):
SUBPROGRAMA (4):
OBJETO DEL GASTO: 122, Gastos de Residencia (5)
BENEFICIARIO: (6)
DOCUMENTO NRO: (7)
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE (8):

Ingresos (9)					
Fecha	Comprobante	Nombre	Tipo	N°	Importe
Total Ingresos					

Gastos (10)					
a) Gastos Personales					
Fecha	Comprobante	Nombre	Tipo	N°	Importe
Total					
b) Gastos Administrativos					
Fecha	Comprobante	Nombre	Tipo	N°	Importe
Total					
c) Otros					
Fecha	Comprobante	Nombre	Tipo	N°	Importe
Total					
Total Gastos					

RESUMEN: (11)	Total Ingresos	
	Total Gastos/Rendición	
	Devolución	
	Diferencia	

(12) Firma del Beneficiario: _____
Aclaración: _____
Nro Documento _____
Fecha: ____/____/____

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 10480 -

RENDICIÓN DE CUENTAS - INSTRUCTIVO ANEXO B-01-06 Objeto del Gasto 122 Gastos de Residencia

- (1) Nombre de la Entidad.
- (2) Tipo de Presupuesto.
- (3) Nombre del Programa al cual corresponde.
- (4) Nombre del Sub programa al cual corresponde.
- (5) Objeto del Gasto correspondiente al 122, Gastos de Residencia.
- (6) Nombre del Beneficiario.
- (7) Número de Documento.
- (8) Rendición correspondiente a los meses que se rinden.
- (9) Información referente a los Ingresos: Fecha, Tipo de Comprobante, Nombre del Beneficiario, Número, Importe.
- (10) Datos correspondientes a los Gastos que se están rindiendo que se clasifican en Gastos Personales, Gastos Administrativos y Otros, cuyo resumen se coloca en la parte inferior a este.
- (11) En el resumen se incluyen los datos que fueron colocados en los dos apartados anteriores (9 y 10) a fin de conocer el monto rendido y devolución en caso de que el monto rendido sea inferior al 50% del total recibido. Además se colocará la suma del total no rendido.
- (12) Se colocará la firma, aclaración, número de documento del beneficiario, así como la fecha en la cual se realiza la rendición.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 10480 -

ANEXO B-01-07

**RENDICIÓN DE CUENTAS
REPRESENTACIÓN CONSULAR Y/O REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA**

- (1) ENTIDAD APORTANTE:
(2) REPARTICIÓN CONSULAR Y/O REPRES. DIPLOMÁTICA DE:
(3) CORRESPONDIENTE AL PERIODO:

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4)	Banco (5)	Cheque N° (6)	Fecha (7)	Importe en Gs. (8)	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada N° (9)	Fecha de depósito (10)	Banco (11)
Total Transferido del período(12)							
Saldo acumulado (13) (Total del período + saldo anterior)							

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (14)	Comprobante N° (15)	Fecha (16)	Concepto (17)	Objeto del Gasto (18)	Importe en Gs. (19)	Observaciones (20)
b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS						
			TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (21)			
b.2) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
			TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (22)			
TOTAL GASTOS (23)						
SALDO A RENDIR (24) (tem 12 - tem 23)						

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES (25)

CÓNSUL Y/O REPRES.
DIPLOMÁTICA/
PAÍS/CIUDAD
Firma, sello y aclaración

TESORERO O
ADMINISTRADOR - M.R.E.
Firma, sello y aclaración

DIRECTOR UAF/SUAF's
M.R.E.
Firma, sello y aclaración

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (26)

FECHA DE RECEPCIÓN:

HORA:



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Anexo al Decreto N° 10480 -

ANEXO B-02-03

REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Artículo 12° de la Ley N° 2.051/2003 - Art. 14° del Decreto N° 21.909/2003)

EJERCICIO FISCAL 2013

Nivel de Entidad: _____
 Entidad: _____
 UOQUEP: _____
 Sub-UOC: _____
 Unidad Ejecutora: _____
 Código SICP: _____

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES VIGENTES											
Nº P.A.C.	MODALIDAD	FECHA DE FIRMADO DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURALIDAD (SI/NO)	ADMINISTRACIÓN (P.A.C.)	MONTO TOTAL				
SBE (SI/NO)	DICTO. SI/NO (SI/NO)	MONTON POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser pluralidad completar solo la celda correspondiente al año 2013)									
		2013	2014	2015	2016	2017	2018				
		ARCS									
		MONTO									
CATEGORIA DE BIEN/SERVICIO											
DESCRIPCION DEL P.A.C.											
DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO											
CANTIDAD											
MONTO TOTAL											
TOTAL											
TIPO	PREC.	RENT.	PRE.	F.F.	OE	DPTO.	REGO.	F.F.	OE	MONTO GL.	
TOTAL											

Ley que rige el convenio (solo en caso de ser proyectado): _____

FIRMA, SELLO
RESPONSABLE DE LA U.O.C.

Fecha de elaboración: _____

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES MODIFICADO											
Nº P.A.C.	MODALIDAD	FECHA DE FIRMADO DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURALIDAD (SI/NO)	ADMINISTRACIÓN (P.A.C.)	MONTO TOTAL				
SBE (SI/NO)	DICTO. SI/NO (SI/NO)	MONTON POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser pluralidad completar solo la celda correspondiente al año 2013)									
		2013	2014	2015	2016	2017	2018				
		ARCS									
		MONTO									
CATEGORIA DE BIEN/SERVICIO											
DESCRIPCION DEL P.A.C.											
DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO											
CANTIDAD											
MONTO TOTAL											
TOTAL											
TIPO	PREC.	RENT.	PRE.	F.F.	OE	DPTO.	REGO.	F.F.	OE	MONTO GL.	
TOTAL											

Ley que rige el convenio (solo en caso de ser proyectado): _____

FIRMA, SELLO
AUTORIDAD DE LA INSTITUCION



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 10480-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

(Instituciones no conectadas al SIAF)

ANEXO B-02-04

Declaración Jurada

CDP Nº _____/2013

Fecha Emisión :

Descripción :

Modalidad :

Entidad :

Tipo de Presup. :

Programa :

SubPrograma :

Proyecto :

Unid. Resp. :

Nº PAC

AÑO:

Código				1	2	3	4	5	6	7 = (5+6)	8 = 2 - (3+4+7)
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Presupuesto	Plan Financiero	Compromisos	Modif. Presup.	Certificación	Certificación	Certificación	Saldo
DESCRIPCION				Vigente 2013	Vigente 2013			Actual	anteriores	(Actual + Anteriores)	Plan Financiero Disponible
TOTAL											

Firma, sello
Responsable UAF's

Firma, sello
Organo de Control Interno

Firma, sello
Responsable de Presupuesto

2 ORIGINALES:
1 ORIGINAL ENTIDAD
1 ORIGINAL PARA DNCP

Obs.: (*) Incluir además del monto: Código de Contrataciones no Obligadas; Código de Contrataciones Anteriores (aplicadas parcialmente); Código de Contrataciones Plurianuales de Ejercicios Anteriores que afecten al Año 2013; Otros.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 10480 -

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (Nombre de la Entidad) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado

II - Datos del Procedimiento

Código SICP:

UOC:

SUB-UOC:

Nro. De PAC: Modalidad:

Descripción del Bien, Obra o Servicio:

Acta/Resolución de Adjudicación N°: Fecha:

Tipo de Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual

Monto Total Contratado:

Moneda Tipo de Cambio Fecha Entidad

En letras:

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Monto						

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2013, son los que se detallan a continuación:

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2013
TOTAL									0

Firma, Sello
Responsable de la UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en el contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 10480 -

Anexo B-02-06

Fecha de Emisión:

C.C.

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del sitio web www.dncp.gov.py

I - Datos del Proveedor / Contratista

Nombre/Razón Social del Proveedor y/o Contratista:

Domicilio Legal:

Nombre de Fantasía:

Representante Legal:

País de Origen:

RUC / IDAP N°: Teléf./Fax: Correo Electrónico:

II - Datos del Procedimiento

Código SICP:

Nivel de Entidad:

Entidad:

UOC / UEP:

Sub UOC:

Modalidad:

Descripción del Bien, Obra o Servicio:

Tipo de Contrato: Número: Fecha:

Plazo Contractual:

Monto Total Contratado: En letras

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Monto						

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2013, son los que se detallan a continuación:

Tipo Presup.	Programa	Progra. Sub	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.P.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2013
TOTAL									0

Son Garantías:

Observación: Es absoluta responsabilidad del Organismo y/o Entidad Contratante todos los aspectos relacionados con el cumplimiento de las especificaciones técnicas objeto de la contratación, detallada en la presente Constancia y la concordancia con los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley N° 2.051/03, quedando en exclusiva competencia del Organismo y/o Entidad el cumplimiento de las gestiones para la efectivización del pago.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Acuerdo al Decreto N° 104180 -

Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Descripción	Empresa 1					Empresa 2					Empresa 3				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1.																
2.																
3.																
4.																
5.																
6.																

~~Responsable de la U.O.C.~~



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 10480 -

Código SICP:
Institución:
Adjudicado:

Cuadro de Precios Adjudicados (Estándar)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
Total Adjudicado:										

Firma del Responsable de la U.O.C.

DECLARACIÓN JURADA DE CONTRATACIÓN CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la Entidaddeclara bajo fé de juramento que los montos que se detallan a continuación en concepto de Contrataciones de Bienes, Obras y/o Servicios han sido realizados sin adecuarnos a los procedimientos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y serán obligados con los créditos previstos en el Presupuesto General del ejercicio..... y bajo la absoluta responsabilidad de la Máxima Autoridad de nuestra Entidad:

I - Datos de la Entidad Adjudicada

Item	Descripción del Servicio Adjudicado	Fecha de la Contratación	Datos de la Empresa Adjudicada				Monto Total Contratado
			Nombre o Razón Social	RUC	Domicilio Legal	Representante Legal	
Total Contratado							

II - Datos del Procedimiento

Monto Total Contratado: Moneda:

En letras:

Monto a ser Aplicado en el Ejercicio Fiscal 2013: Gs.

III - Certificación Presupuestaria

Código SICP:

Nivel de Entidad:

Código de Entidad:

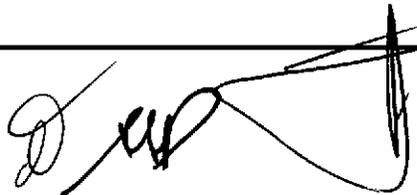
Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	AG.O.G.	F.F.	C.P.	Ejeto	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2013
TOTAL									0

Se adjuntan documentos:
 Factura
 Contrato
 CDP
 Resolución de la máxima autoridad

 Firma y Sello
 Responsable de la UOC

 Firma y Sello
 Responsable de la UAF

 Firma y Sello
 Máxima Autoridad Institucional



DECLARACIÓN JURADA DE CONTRATACIONES EXCLUÍDAS

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Entidad declara bajo fe de juramento que los montos que se detallan a continuación se adeudan en concepto de contrataciones por la adquisición de bienes, obras y/o servicios realizados, según el Art. 2 de la Ley 2051/03.

I - Datos de la Entidad Adjudicada

Item	Descripción del Servicio Adjudicado	Fecha de la Contratación	Datos de la Empresa Adjudicada				Monto Total Contratado
			Nombre o Razón Social	RUC	Domicilio Legal	Representante Legal	
Total Contratado							

II - Datos del Procedimiento

Monto Total Contratado: Moneda:

En letras:

Monto a ser Aplicado en el Ejercicio Fiscal 2013: Cs.

III - Certificación Presupuestaria

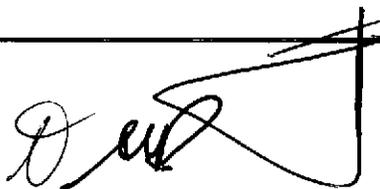
Código SICP:
 Nivel de Entidad:
 Código de Entidad:

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	EF	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2013
TOTAL									0

Se adjuntan documentos:
 Factura o Contrato
 CDP
 Resolución de la máxima autoridad

 Firma y Sello
 Responsable de la UOC

 Firma y Sello
 Responsable de la UAF



DECLARACIÓN JURADA DE CONTRATACIONES REALIZADAS ENTRE ENTIDADES DEL ESTADO

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la Entidad.....declara bajo fe de juramento que los montos que se detallan a continuación se adeudan en concepto de contrataciones por la adquisición de bienes y/o servicios realizados entre Entidades del Estado según el Art. 2 de la Ley 2051/03.

I - Datos de la Entidad Adjudicada

Item	Descripción del Servicio Adjudicado	Fecha de la Contratación	Datos de la Entidad Adjudicada					Monto Total Contratado
			Nombre o Razón Social	RUC	Domicilio Legal	Representante Legal	Telefax	
Total Contratado								

II - Datos del Procedimiento

Monto Total Contratado: Moneda:

En letras :

Monto a ser Aplicado en el Ejercicio Fiscal 2013: Gs.

III - Certificación Presupuestaria

Código SICP:

Nivel de Entidad:

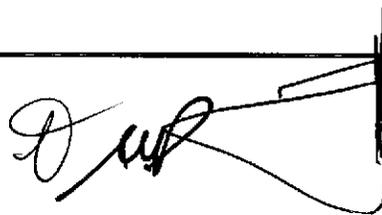
Código de Entidad:

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.C.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2013
TOTAL									0

Se adjuntan documentos:
 Factura o Contrato
 CDP
 Resolución de la máxima autoridad

Firma y Sello
 Responsable de la UOC

Firma y Sello
 Responsable de la UAF



FORMULARIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN REGIDA POR CONVENIO INTERNACIONAL

I- DATOS DE LA ENTIDAD:

CÓDIGO SICP	<input type="text"/>	
ENTIDAD	<input type="text"/>	▼
UEP	<input type="text"/>	▼
ORGANISMO FINANCIADOR	<input type="text"/>	▼
ORGANISMO ADMINISTRADOR DEL PROYECTO	<input type="text"/>	▼

II- DATOS DEL PROCEDIMIENTO:

LEY/CONVENIO/ACUERDO POR EL CUAL SE RIGE EL LLAMADO	<input type="text"/>	
CATEGORÍA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	<input type="text"/>	▼
NRO DE PAC	<input type="text"/>	
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	<input type="text"/>	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	<input type="text"/>	▼
GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA	<input type="text"/>	▼
FORMA DE ADJUDICACIÓN	<input type="text"/>	▼
DURACIÓN DEL CONTRATO	<input type="text"/>	▼

COBERTURA % DE LA OFERTA
 CONTRATO ABIERTO

III- FORMA DE PAGO AL PROVEEDOR/CONTRATISTA Y COSTO DEL PLIEGO:

FORMA DE PAGO	<input type="text"/>	
MONEDA DE PAGO	<input type="text"/>	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1	<input type="text"/>	▼
	F.F. 2 <input type="text"/>	▼
	F.F. 3 <input type="text"/>	▼
COSTO DEL PLIEGO	<input type="text"/>	

IV- DATOS DEL CONTACTO PARA CONSULTAS:

NOMBRE	<input type="text"/>
CARGO	<input type="text"/>
TEL./FAX	<input type="text"/>
E-MAIL	<input type="text"/>

V- ETAPAS Y PLAZOS:

FECHA TOPE DE CONSULTAS	<input type="text"/>	HORARIO	<input type="text"/>
LUGAR DE CONSULTAS	<input type="text"/>		
FECHA DE JUNTA DE ACLARACIÓN	<input type="text"/>	HORARIO	<input type="text"/>
LUGAR DE JUNTA DE ACLARACIÓN	<input type="text"/>		
FECHA DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	<input type="text"/>	HORA TOPE	<input type="text"/>
LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	<input type="text"/>		
FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS	<input type="text"/>	HORA	<input type="text"/>
LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS	<input type="text"/>		
PLAZO DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN	<input type="text"/>		
LUGAR DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN	<input type="text"/>		

VI- LA CONVOCANTE INVITA A PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO EN FORMA NO RESTRICTIVA A:

INVITADO 1	TEL	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 2	TEL	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 3	TEL	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 4	TEL	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 5	TEL	RUC	<input type="text"/>

OBSERVACIONES ESTE PROCEDIMIENTO ESTÁ CONFORME AL ART. 2DO. (CONTRATACIONES EXCLUSIVAS) DE LA LEY 2051/03


FIRMA Y SELLO RESPONSABLE UEP

FORMULARIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN REGIDA POR LA LEY Nº 2051/03

I- DATOS DE LA ENTIDAD:

CÓDIGO SICP:

ENTIDAD:

UOC:

SUB UOC:

CIUDAD/DPTO. ORIGEN DE LA CONTRATACIÓN:

II- DATOS DEL PROCEDIMIENTO:

CATEGORÍA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA:

NÚMERO DE PAC:

NOMBRE DEL LLAMADO:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA: COBERTURA: % DE LA OFERTA:

FORMA DE ADJUDICACIÓN: CONTRATO ABIERTO:

DURACIÓN DEL CONTRATO:

III- FORMA DE PAGO AL PROVEEDOR/CONTRATISTA Y COSTO DEL PLIEGO:

FORMA DE PAGO:

MONEDA DE PAGO:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: F.F. 1 F.F. 2

IV- DATOS DEL CONTACTO PARA CONSULTAS:

NOMBRE:

CARGO:

TEL./FAX:

E-MAIL:

V- ETAPAS Y PLAZOS:

FECHA TOPE DE CONSULTAS: HORARIO:

LUGAR DE CONSULTAS:

FECHA DE JUNTA DE ACLARACIÓN: HORARIO:

LUGAR DE JUNTA DE ACLARACIÓN:

FECHA DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: HORA TOPE:

LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS:

FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: HORA:

LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

PLAZO DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN:

LUGAR DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN:

VI- LA CONVOCANTE INVITA A PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO EN FORMA NO RESTRICTIVA A:

INVITADO 1	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 2	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 3	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 4	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 5	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>

OBSERVACIONES:

[Handwritten Signature]

FORMULARIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN REGIDA POR LA LEY N° 2051/03 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

I- DATOS DE LA ENTIDAD:

CÓDIGO SICP:

ENTIDAD:

UOC:

SUB UOC:

CIUDAD/DPTO. ORIGEN DE LA CONTRATACIÓN:

II- DATOS DEL PROCEDIMIENTO:

CATEGORÍA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA:

NÚMERO DE PAC:

NOMBRE DEL LLAMADO:

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

PROCESO POR SUBASTA: CANT. GRUPO:

GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA: COBERTURA: % DE LA OFERTA:

FORMA DE ADJUDICACIÓN: TIPO DE CONTRATO:

DURACIÓN DEL CONTRATO:

III- FORMA DE PAGO AL PROVEEDOR/CONTRATISTA Y COSTO DEL PLIEGO:

MONEDA DE PAGO:

FORMA DE PAGO:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: F.F.1 F.F.2

IV- DATOS DEL CONTACTO PARA CONSULTAS:

NOMBRE:

CARGO:

TEL.FAX:

E-MAIL:

V- ETAPAS Y PLAZOS:

FECHA TOPE DE CONSULTAS: HORARIO:

LUGAR DE CONSULTAS: SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

FECHA TOPE DE RESPUESTA: HORARIO:

FECHA INICIO DE PROPUESTA: HORA:

FECHA FIN DE PROPUESTA: HORA:

FECHA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: HORA:

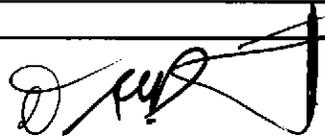
PLAZO DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN:

LUGAR DE ENTREGA DE LA ADQUISICIÓN:

VI- LA CONVOCANTE INVITA A PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO EN FORMA NO RESTRICTIVA A:

INVITADO 1	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 2	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 3	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 4	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>
INVITADO 5	<input type="text"/>	TEL	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>

OBSERVACIONES:


FIRMA Y SELLO RESPONSABLE UOC



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 10.480 -

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas — DNCP

Anexo B-02-15

Orden Nº

Fecha de Emisión:

CONSTANCIA

Se expide la presente, por la cual, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la República del Paraguay, acredita que el presente proceso ha observado las disposiciones normativas del país en materia de compras públicas, conforme lo exige el Decreto Nº 8274 de 9 de octubre de 2006 que dispone la vigencia de la Dec. CMC 24/05, art. 54 a), Reglamento del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.

I - Datos del Procedimiento

NRO DE PAC:

MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN:

NOMBRE DEL LLAMADO:

CÓDIGO SICP:

ENTIDAD:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO:

Observación: Una vez que la Unidad Técnica del FOCEM, emita la "No Objeción", la Entidad Convocante, deberá remitir las documentaciones relacionadas con la adjudicación del presente proceso, junto con el contrato pertinente, a fin de expedir los Códigos de Contratación correspondientes.

Director/a de Normas y Control

Director/a Nacional



TABLA DE VALORES
VIÁTICOS INTERIOR

- a) Gastos de hospedaje o estancia
b) Gastos de alimentación
c) Gastos de movilidad urbana e interurbana
d) Otros Gastos
e) Pasajes
- de 1 a 4 jornales mínimos diarios
de 1 a 2 jornales mínimos diarios
hasta 1 jornal mínimo diario
hasta 1 jornal mínimo diario
costo s/distancia en el Interior

TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

Departamento	Hospedaje 1 a 3 Jornales	Alimentación 1 a 2 jornales	Movilidad 1 jornal	Otros Gastos	Total de jornales	Jornal diario	Total
Concepción	2	2	1	1	6	63.778	382.668
San Pedro	2	1	1	1	5	63.778	318.890
Cordillera	3	1	1	1	6	63.778	382.668
Guaira	3	1	1	1	6	63.778	382.668
Caaguazú	2	1	1	1	5	63.778	318.890
Caazapá	2	1	1	1	5	63.778	318.890
Itapúa	3,5	2	1	1	7,5	63.778	478.335
Misiones	2	1	1	1	5	63.778	318.890
Paraguari	1,5	1	1	1	4,5	63.778	287.001
Alto Paraná	3,5	2	1	1	7,5	63.778	478.335
Central	3,5	2	1	1	7,5	63.778	478.335
Neembucú	1,5	2	1	1	5,5	63.778	350.779
Amambay	2	2	1	1	6	63.778	382.668
Canindeyú	2	2	1	1	6	63.778	382.668
Pte. Hayes	2	1	1	1	5	63.778	318.890
Alto Paraguay	2	1	1	1	5	63.778	318.890
Boquerón	3	2	1	1	7	63.778	446.446
Vigente abr-11							
Salario Mínimo Vigente							1.658.232
Jornal Diario							63.778

OBSERVACIÓN:

- * Otros Gastos: incluye los gastos imprevistos originados por motivos de Fuerza Mayor (1), y otros gastos menores.
- * Los reintegros en conceptos de impuestos, tasas, combustibles, peajes, taxis, pasejes y otros gastos menores reembolsados al personal deberán adecuarse al tope fijado en esta escala de valores detallado precedentemente.
- * Todos estos pagos se realizarán conforme a la Disponibilidad del Crédito Presupuestario y al Salario Mínimo Vigente fijado a la fecha de vigencia de este Decreto.

(1) En Gastos de Fuerza Mayor incluyen aquellos gastos imprevistos en que pueden incurrir los funcionarios comisionados durante el viaje o en el lugar de destino, tales como, el extravío o sustracción de equipajes, compra de prendas de vestir y otros elementos de uso personal. En caso de enfermedad o accidente leve, la compra de medicamentos necesarios y gastos hospitalarios menores o urgentes, compra de combustibles por uso o alquiler de vehículos en reemplazo de pago de taxis o pasajes urbanos, peajes, impuestos o tasas locales, de la ciudad de destino y similares. Y en eventuales casos por los efectos del clima, desastres o emergencias del lugar y otros similares en el cumplimiento de la comisión o misión de trabajo.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 10480 -

ANEXO B-03-02

TABLA DE VALORES DE VIÁTICOS
PARA EL EXTERIOR DEL PAÍS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

PAÍS	Funcionarios	Jefes de Departamentos	Directores Generales y Directores, Asesores, Coordinadores y equivalentes en los OEE	Viceministros y Gerentes Generales	Ministros de Poderes y Presidentes de Entidades Decentralizadas
	1	2=(1+10%)	3=(1+20%)	4=(1+30%)	5=(1+50%)
Afghanistan (Afghanl)					
Kabul	188	207	226	244	282
Kabul (Kabul Serena)	280	308	336	364	420
Albania (Albania Lek(e))					
Tirana	170	187	204	221	255
Durres (Adriatic)	127	140	152	165	191
Shkodra	142	156	170	185	213
Vlore	109	120	131	142	164
Algeria (Algerian Dinar)					
Algiers	410	451	492	533	615
American Samoa (US Dollar)					
Cualquier Ciudad	238	262	286	309	357
Angola (Kwanza)					
Luanda	400	440	480	520	600
Anguilla (E.C. Dollar)					
Cualquier Ciudad (15 Dic. - 14 Abr.)	463	509	556	602	695
Cualquier Ciudad (15 Abr. - 14 Dic.)	389	428	467	506	584
Antigua (E.C. Dollar)					
Antigua	285	314	342	371	428
Argentina (Argentine Peso)					
Buenos Aires	370	407	444	481	555
Bariloche and Ushuaia	370	407	444	481	555
Chubut, Mendoza, Neuquen, Rosario, Salta	174	191	209	226	261
Cordoba y Mar del Plata	279	307	335	363	419
Armenia (Armenian Dram)					
Yerevan	182	200	218	237	273
Aruba (N.A. Guider)					
Cualquier Ciudad (15 Abr. - 15 Dic.)	318	350	382	413	477
Cualquier Ciudad (16 Dic. - 14 Abr.)	427	470	512	555	641
Australia (AUL Dollar)					
Canberra, Melbourne & Sydney	362	398	434	471	543
Austria (Euro)					
Cualquier Ciudad	294	323	353	382	441
Azerbaijan ((nex) Azerbaljan Manat)					
Baku	220	242	264	286	330
Bahamas (Bahamian Dollar)					
Cualquier Ciudad (20 Dic.-20 Abr.)	330	363	396	429	495
Cualquier Ciudad (21 Abr.-19 Dic.)	323	355	388	420	485
Bahrain (Bahraini Dinar)					
Manama	345	380	414	449	518
Manama (Movenpick)	401	441	481	521	602
Bangladesh (Bangladesh Taka)					
Dhaka	104	114	125	135	156
Chittagong (Agrabad and Peninsula)	108	119	130	140	162
Barbados (Barbados Dollar)					
Cualquier Ciudad (16 Abr. - 15 Dic.)	375	413	450	488	563
Cualquier Ciudad (16 Dic. - 15 Abr.)	400	440	480	520	600
Belarus (Belarusian Ruble)					
Minsk	255	281	306	332	383
Belgium (Euro)					
Cualquier Ciudad	401	441	481	521	602
Belize (Belize Dollar)					
Belize City	280	308	336	364	420
Benin (CFA Franc)					
Cotonou	138	152	166	179	207
Bermuda (Bermuda Dollar)					
Cualquier Ciudad (01 Dic. - 14 Mar.)	459	505	551	597	689
Cualquier Ciudad (15 Mar. - 30 Nov.)	510	561	611	663	765